

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Quito, a las 18:00 horas del día 25 de marzo de 2019 se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía SHOWBIT CIA. LTDA. En su oficina ubicada en Av. De los Shyris No. 3440 y República del Salvador, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) NUNEZ VACA ROMULO ANDRES, con C.C. 1712611431
- b) CAÑAR SANCHEZ ADRIANA VERONICA, con C.C. 1717210767
- c) REYES SANCHEZ ROBERTO JOSE, con C.C. 1712905998
- d) POZO SANCHEZ WILMER IVAN, con C.C. 1719105064

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Acto seguido se nombró como presidente de la Junta al Señor Reyes Sánchez Roberto José y como secretario de la misma al Señor Pozo Sánchez Wilmer Iván

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100 por ciento del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 119 y 236, respectivamente; se declara convocada y válidamente constituida la presente Junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2018.
2. Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio 2018.

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión Señor Reyes Sánchez Roberto José, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía.

El Señor Núñez Vaca Rómulo Andrés, agregó que, en su calidad de gerente de la compañía y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la Junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la Junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 1.-

Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2018., cuyos resultados se transcriben a continuación:

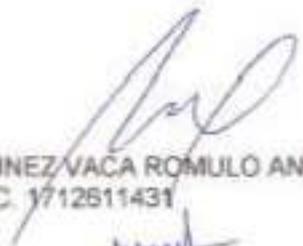
- BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO Nº 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 20:00 horas del día 25 de marzo de 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Quito, 25 de marzo de 2019.



NUNEZ VACA ROMULO ANDRES
C.C. 1712611431



CAÑAR SANCHEZ ADRIANA VERONICA
C.C. 1717210767



REYES SANCHEZ ROBERTO JOSE
C.C. 1712905998



POZO SANCHEZ WILMER IVAN
C.C. 1719105064